

45

Cabildo de ~~...~~ La Villa de Sumilla en veinte y  
 cinco dias del mes de Abril de mill setecientos veinte  
 y nueve años. Yo Pedro de la Passilla Gobernador  
 de la Real Consejo de Chancilleria de Castilla dotada  
 christobal de la Torre, Alarca, Antonio Perez Alcalde  
 Mayor y ordinario, Juan Antonio de los Cobos, D. Alonso  
 Lozano de mayor, Juan Jimenez de mayor y Blas Madres  
 de mayor, y D. Alonso Jeronimo Gaizán Lozano Alcazar  
 Mayor Consejo, Justicia y Regente de esta dha Villa, Estando  
 de Juntas en su Sala de Ayuntamiento. siendo la aza del  
 benida y citada en el decreto Antez de este y Edictos que  
 en la dha Villa sean fidedos, Parecieron las Personas siguientes  
 Primicias de Pedro de la Torre Presuitero  
 D. Antonio Garcia Ordo Presuitero  
 D. Antonio Manj Valdelomar Presuitero  
 D. Juan Ortega de Cuenca Presuitero  
 D. Bernardo Alarca Tomas Presuitero  
 D. Juan Tomas Soriano Presuitero  
 D. Sebastian Lozano de Cordoba Presuitero  
 D. Antonio Lozano Turillas Presuitero  
 D. Diego Lozano Tomas Presuitero  
 D. Manuel Lopez de los Cobos Presuitero  
 D. Christobal Perez ora Diacono  
 D. Agustin Lozano Gaizan Diacono  
 D. Juan Gonzalez Caro Diacono  
 D. Juan Gregorio Lozano Clerigo de menores  
 D. Martin Tomas de Herrera Clerigo de menores  
 D. Pedro de los Cobos, Quaidiola  
 D. Juan Abellan de Nada  
 D. Antonio Ventura Hilaris  
 Eiz, D. Joseph Guaz diola Pragon

